



República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FALAN
Falan Tolima, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

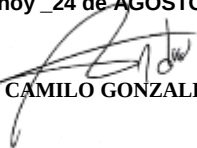
Referencia: Ejecutivos
Demandante: Bancolombia S.A.
Demandado: Cesar Augusto León Malaver
Radicación: 73-270-40-89-001-2021-00049-00

Incorpórese y en conocimiento lo manifestado por BANCO DAVIVIENDA, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO DE OCCIDENTE, BBVA, BANCO GNB SUDAMERIS y COLPATRIA vistos a folios electrónico 008, donde registran las medidas las medidas cautelares decretadas.

Notifíquese y Cúmplase

El Juez,


JOSE OSCAR PARRA HERNANDEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FALAN SECRETARIA La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 7:00 A.M. No. 41 de hoy _24 de AGOSTO de 2023_. SECRETARIO.  ANDRES CAMILO GONZALEZ RIVERA
